

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.o 6325 | Santa Fe, sábado 6 de mayo de 1922

Trabajo legislativo

Necesidad de que trabajen intensamente los señores legisladores, como corresponde a la provincia de que son tales

Hasta ahora vamos bien. Las pocas sesiones que la cámara de diputados lleva celebradas, han sido relativamente provechosas. Pero hay que trabajar más. En materia legislativa y de administración; la provincia se encuentra muy atrasada. Han pasado los años sin dejar huella alguna de gobierno. Aludir al presupuesto que no se ha sancionado, es hacer referencia a un lugar común. Sin embargo, sobre el presupuesto a sancionarse, se están produciendo algunas discusiones de cierto interés. Algunos legisladores, entre ellos el señor Calderón, opinan que el presupuesto que corresponde estudiar y sancionar es el de 1923. El ejecutivo, por el contrario, parece que desea la sanción del que corresponde al presente año. Pero no sería propio.

El estudio de un presupuesto que no se ha tratado desde el año 1913, necesita tiempo, examen detenido, confrontación y análisis de muchos datos. El año actual está ya en su mediación y por mucho que quisieran trabajar las cámaras, aun haciendo un sacrificio impropio de su psicología y de sus hábitos de dedicación, siempre la tarea se llevaría más de un mes por parte baja. No conviene entonces, a poco que se reflexione. Es preferible estudiar concienzudamente el que debe regir durante el año 1923. Es necesario que el presupuesto represente y llene las necesidades de la administración y desaparezca el pauperismo que pesa constantemente sobre maestros, jubilados y pensionados, jueces, etc. La provincia no es ya ningún fortín colonial. Es un estado de civilización positiva, poblado, con muchos centros de trabajo y de instrucción, circunstancias todas que requieren gobiernos inteligentes, dispuestos, activos, con ideas de responsabilidad.

Al decir gobiernos, incluimos, como es obvio, a los componentes del poder legislativo. Los legisladores deben perder de sí la idea que supone en la representación una especie de renta y el lustre de distinción exagerada que se le atribuye. Es claro, que sólo por haber sido elegidos por los sufragios de sus contemporáneos, implica un honor ostensible, pero es un honor relativo como lo son todas las cosas. Ser legislador es equivalente a ser otra cosa cualquiera, es decir, es equivalente a una función de utilidad que llena un espacio más o menos grande de trabajo. No se concibe en el legislador de nuestros días, a un tipo excepcional, a un hombre ante quien haya necesidad de empinarse para mirarle la cara, no; el legislador es un hombre sencillo, austero, dedicado al trabajo, como todos los demás ciudadanos. Conviene elevar a categoría de norma la sencilla doctrina que exponemos, para extirpar el prejuicio de una jerarquía que ha supuesto hasta aquí una altura intolerable para los demás mortales. El legislador debe hacerse al pensamiento de que no es ni más ni menos que los ciudadanos que le rodean; que puede ser más, no por la representación que inviste, sino por sus virtudes, por su talento, por sus juicios, por el cultivo de su inteligencia, por sus obras en fin, pero de ninguna manera por la ostentación de un título más o menos lisonjero. Y haciéndose a tal idea de verdadera democracia, no irá a la legislatura para que por doquier le llamen legislador, no irá a ocupar un espacio que no llena con éxito, no irá para mostrarse como una estatua que por un resorte oculto dice "sí" y "no"; irá para desarrollar una función de trabajo, para ser útil, para satisfacer las necesidades colectivas, para que el gobierno sea bueno, disponga, dirija y administre.

En la civilización de nuestros días se adelanta mucho en materia de apreciación. El fetichismo viviente ha entrado en una profunda bancarrota y por tanto el hombre respeta al hombre, pero no lo adora. Así, el legislador merecerá el respeto de sus conciudadanos, del pueblo, si cumple con su cometido, si trabaja, si con su talento contribuye a la perfección del mecanismo gubernativo.

Cabe esperar que luego de la crítica que le ha sido hecha a la legislatura en años anteriores y de su fracaso en el trabajo, por carencia absoluta de consagración, cabe esperar, pues, que por todo ello reaccione, se sobreponga a las pasioncillas del ambiente, haga obra de provecho, en una palabra. No podemos quejarnos aún del año legislativo actual, pero estemos prevenidos.

LEGISLATIVAS

Se eligió senador nacional al Sr. Juan M. Bullo — El senado sesiona y trata diversos asuntos

Se realizó la asamblea y eligió senador nacional al señor Juan M. Bullo

A las 15 y 15 se declaró abierta la asamblea legislativa, presidiendo el vicegobernador señor Mendieta. Estaban presentes 21 diputados radicales y ocho senadores, faltando de los primeros el señor Saggesse y de los segundos el doctor Francisco B. Caminos, el señor Román Argenti y el señor Gay, que no pudo llegar a tiempo a causa de la lluvia. De los demócratas estaban 17 diputados y los 4 senadores.

Leída el acta de la sesión anterior, el presidente hace presente que la convocatoria tiene por objeto elegir senador nacional en reemplazo del señor Ignacio Iturraspe, cuyo período ha terminado.

Tomada la votación, sufragan por el señor Juan M. Bullo, 29 legisladores entre senadores y diputados, y por el señor Fernándo Schleinsinger, 18 demócratas, no haciéndolo tres de esa fracción que se retiraron para no votar, siendo proclamado senador el señor Bullo, después de lo cual se levantó la asamblea.

SESION DEL SENADO

El senador Greca defiende los fueros de la cámara — Se aprueba la rebaja del impuesto al vino — El escalafón de los maestros — Prórroga para el pago de patentes — Otras sanciones

A las 15.45 entró a sesionar la cámara de senadores, presidida por el señor Mendieta y con asistencia de los señores Brignardello, Murray, Mattos, Carlen, Echezarreta, Kholi, Dutruel, Gómez Víctor, Greca, Dentesano, Paganini, Gómez Melitón y Gay, que llegó después de empezada la sesión.

Se resuelve destinar los días viernes a las 15 y sábados a las 10 y a las 14 para sesionar.

Los fueros de la cámara

Inmediatamente el senador Greca pide la palabra y empieza diciendo que, como el presidente no ha dado cuenta de un hecho grave que afecta sus fueros y los de la cámara, él quiere ponerlo en conocimiento de ésta para que resuelva la actitud que a ella le corresponde asumir.

Dice que el 29 de enero, encontrándose en Rosario en casa del doctor García González, donde había ido a depositar boletas de su candidatura a convencional municipal de acuerdo con la convocatoria que legítimamente había hecho el Concejo Deliberante de aquella ciudad, fué aprehendido por la policía, sin orden de juez competente, y a pesar de manifestar que lo amparaban sus fueros de senador, se le condujo a la sección 1.a en donde por no haber querido guardar incomunicación se le alojó en un calabozo inmundo. Y algo más grave ocurrió — siguió diciendo: — fuí sumariado por la policía, sin que ningún juez hubiera pedido el allanamiento de mis fueros. Manifiesta que se negó a declarar de acuerdo con el artículo pertinente de la Constitución.

La prensa oficialista, agrega, ha pretendido negar que estuviera entre rejas, ni que fuera el calabozo donde se alojó el que aparecía en una conocida fotografía, como si importara fueran o no tales rejas cuando el hecho ha existido, es real, como puede atestiguarlo con 25 personas cuyos nombres tiene, pudiendo traer otros 20 o 30 más, citando entre otros a los señores Castagnino, Loza, Mancini, García González, etc. Otras personas presenciaron la orden brutal del comisario Deolindo Muñoz, y ellos fueron el doctor Manuel Fernández, Romeo Bonazzola y otros. Y eso es lo que la policía ha pretendido declarar como un acto sedicioso, contra la opinión de un juez que declaró lo contrario, en el caso de la detención del señor Mancini.

Considera que los senadores han de tomar las medidas convenientes y no pide que se le desagravie a él porque está desagraviado por su propia conciencia y por el soberano desprecio que tiene por tales acciones policiales; son los senadores los que deben hacer desagraviar al senado, porque quienes no sean capaces de hacerse respetar, es porque están en decadencia.

Habla en seguida el senador Mattos en nombre del sector demócrata, y adhiere a lo manifestado por Greca contra la actitud del jefe político de Rosario, que en aquella ocasión atropelló todos los derechos. Al senado se le plantea una cuestión, afirma, que no puede serle indiferente, ni pasar desapercibida. Las disposiciones constitucionales se han llevado por delante no sólo con el senador que acaba de hablar, sino también con otros legisladores provinciales y nacionales. Ataca al gobierno por estos atropellos y hace moción para que este asunto pase a la comisión de negocios constitucionales con prevención de pronto despacho.

El senador **Gómez Víctor M.** cree que de ser ciertos los hechos denunciados, es de lamentar se hayan producido, sin embargo entiende que para reprimir esos abusos hay un poder más inmediato, el poder ejecutivo, ante quien podría llevarse la cuestión así como ante la justicia.

Greca replica que ese recurso queda librado a su criterio personal, pero que es independiente de las medidas que la cámara puede tomar. No voy a recurrir — afirma — a la inocentada de ir al ejecutivo con ese asunto, cuando es sabido que la policía procedía por orden expresa del gobernador. Es una cuestión de la cámara y ella debe resolver si un miembro de ella está bien o mal sentado en su banca, porque si ha sido consignado a un calabozo con causa, sería indigno de estar en este recinto.

Manifiesta que él plantea las cosas enérgicamente, aunque ello lo lleve a la renuncia de su banca y por eso expone rotundamente el caso.

El senador **Carlen** se adhiere a la moción del doctor Mattos y expresa que cuando a un senador se le ha conducido preso injustamente, la cámara no puede quedarse tranquila.

Puesta a votación la moción Mattos, es aprobada per 7 votos contra cuatro.

El escalafón escolar

El senador **Mattos hace presente que** la cámara de diputados pide el pronto despacho del proyecto de estabilidad y escalafón de los maestros y pide se trate en la primera sesión. Así se resuelve.

La rebaja del impuesto al vino

El señor **Gómez V. M.** pide se trate sobre tablas el proyecto por el cual se rebaja el impuesto al vino y se mandan devolver los pagarés firmados por los comerciantes. Se resuelve así y al tratarse en general, Greca pide que se pase a un cuarto intermedio a fin de solicitar la concurrencia del ministro de hacienda, quien debe explicar a cuánto asciende lo que debe devolverse y si esos documentos han sido discutidos.

Mattos apoya el pedido de Gómez y Mendieta informa que los documentos están listos para devolverse.

Greca insiste en que venga el ministro, y dice que él votará en contra por cuanto el impuesto ha sido cobrado al pueblo consumidor y lo que se quiere hacer es un regalo al comercio que no lo va a pagar y en cambio lo ha cobrado al público.

Se sigue un cambio de opiniones y finalmente se resuelve aprobar ese proyecto, así como el de los señores Diez y Salvadores, que autoriza la devolución de cuatro centavos por litro de vino a quienes lo hayan pagado.

De modo que los dos quedan sancionados.

Otros asuntos

Los senadores Gómez Víctor M., Gómez Melitón y Kholi, presentan un proyecto mandándole entregar a la señora viuda del ex senador Habegger, un subsidio de 6.000 pesos que se abonarán con las dietas que éste debía percibir, informando el señor Gómez Víctor, quien pide se trate sobre tablas.

Opónese el senador **Mattos** por entender que las dietas representan no un sueldo sino la retribución de los gastos de viaje, que demanda la representación. Los subsidios a legisladores solamente pueden acordarse cuando se ha comprometido la gratitud del Estado por servicios importantes, lo que no ocurre en el caso de Habegger.

El señor **Greca** manifiesta que votará en favor del subsidio porque un legislador pobre como era Habegger cumplió siempre con su deber y ha realizado numerosas obras de progreso en su departamento. En la cámara debe recordarse que ese hombre anciano y enfermo estaba siempre clavado en su puesto y si muchas veces se dieron sanciones beneficiosas a la provincia, fué debido a su presencia. Señala el caso de la ley de pensiones en que para nada toma en cuenta la labor de los legisladores y entonces éstos no pueden dejar de contemplar situaciones como el de la familia de Habegger.

Votada la moción de urgencia y el proyecto, es aprobado.

Por moción de **Greca** se trata y aprueba el proyecto acordando $ 2.000 al Círculo de la Prensa, de Rosario.

Gómez V. M. pide se trate sobre tablas el proyecto acordando 28.627 pesos para pago de cuentas a la presidencia de la cámara de diputados. Como se opusieran Mattos, Greca y Dentesano, retira su moción.

El señor **Dentesano** pide se trate sobre tablas el proyecto prorrogando por 30 días el pago sin multa de las patentes de comercio y el de 60 días para la renovación sin multa de los boletos de marca vencidos. Ambos son aprobados.

A las 17 horas se levantó la sesión.

Aún resiste

A fuerza de inyecciones el primer ministro británico está alargando la vida de la conferencia de Génova

El médico político de la conferencia de Génova lo está siendo Mr. Lloyd George. Sentado a la cabecera del enfermo, su paciencia no tiene límites. Porque la conferencia de Génova viene siendo algo así como un enfermo de gravedad agónica. Su vida se acaba de hora en hora. Dos miembros le han sido separados últimamente: Bélgica y Francia. Ninguna de las dos han querido firmar el memorándum enviado a la delegación rusa. Bélgica sostiene la tésis de que sus propiedades en Rusia deben ser respetadas y reconocidas. Y Francia por boca de su primer ministro M. Poincaré, ha dicho que el deber patriótico de los franceses es apoyar y solidarizarse con Bélgica. Para fundar tan sentimental decisión, se ha recordado la heroicidad belga de 1914, cuando la avalancha germánica se puso en movimiento. Pero Inglaterra no se siente sugestionada por ese sentimiento y obra con independencia de Francia y de Bélgica.

Reconoce Mr. Lloyd George que no es posible detenerse tanto, si se quiere llegar a la meta. Así, el memorándum le ha sido enviado a Rusia con prescindencia de las dos firmas mencionadas. Pero tampoco tendrá éxito, a lo que parece. El soviet no se halla dispuesto a ceder una línea que desmedre, que empequeñezca o que tienda a destruir la estructura de su régimen. De consiguiente, devolverá el dicho memorándum, diciendo como se dice en los tribunales: no ha lugar. Luego, la vida de la conferencia penderá de un hilo o de un hilillo. Las inyecciones británicas no darán resultado, como en un caso de desahucio.

Hay que adelantar, empero, una novedad que ha tenido la virtud de exteriorizar un tanto de regocijo. Francia se adhiere al pacto de "no agresión" presentado por Mr. Lloyd George. Pero hace una salvedad substancial. Se adhiere al pacto, siempre que sus derechos contenidos en el tratado de Versalles, no sufran menoscabo. De lo contrario, se niega a ello. Francia se encuentra muy distante del pensamiento que afirma que el obstáculo principal para la reconstrucción económica del mundo, lo constituye el llamado pacto de la paz. Y probablemente no se aproxime a ese pensamiento, hasta que las consecuencias le lleguen al cuello.

Varias son las ideas que se destacan en la conferencia, rivales o antagónicas entre sí. La primera es el memorándum que no suscriben Francia y Bélgica y que Rusia no acepta, la segunda es el pacto de "no agresión" que Alemania y Rusia no firmarán sin antes hacer la luz en la noche de sus cuestiones económicas y políticas, y la tercera es el tratado de Versalles, sin cuya rectificación no podrá hacerse nada sólido o duradero. Luego se levantan inclinadas en el mismo sentido algunas ideas secundarias. ¿Cómo hacer para que las naciones se sitúen en un lugar en que divisen las perspectivas del presente y las que ofrece el porvenir? Es lo que medita el primer ministro británico, haciendo acrobacias de equilibrio de un lado a otro. Su talento político es muy grande, pero tropieza con la dificultad que entrañan los talentos menores. La ley que rige al talento superior no se desmiente tampoco en política. Esa ley es la que hace que el genio viva sólo y se debata solo en medio del desierto que suponen los hombres que no tienen para mirar más que un sólo punto. Mr. Lloyd George es entendido, pues que su lenguaje es claro, pero no es comprendido. Su habilidad que ya lleva salvados tantos escollos, concluirá por naufragar en alguno. Francia y Bélgica representan los dos perfiles de la muralla que se levanta y contra la cual tiende a estrellarse sin remedio el talento del estadista inglés. Agréguese después el otro perfil de escollo que significa el memorándum, y tendremos el término de la conferencia.

Es inexplicable, hasta cierto punto que la asamblea cuente ya con tantos días, inexplicable porque ni siquiera hay un principio homogéneo del que partir, para ir avanzando, despacio y paulatinamente hacia lo heterogéneo.

Anecdotario santafecino

Carrera fracasada

Muchos años hace que Diógenes B. Núñez visitó a un joven amigo suyo para iniciarse en los misterios tribunalicios armándose previamente con el título de procurador. Aceptada la invitación, y aconsejados por persona experimentada, resolvieron ver a don Werfil Suárez Pereyra a los efectos de la preparación que era necesario para rendir el examen reglamentario.

Los neófitos pusiéronse de acuerdo con don Werfil, respecto a horario y honorarios, quedando convenidos en que las conferencias se iniciarían al día siguiente.

—Porque yo doy conferencias—les decía el futuro profesor—indicando el camino que ustedes han de seguir, ampliando las ideas esbozadas en los códigos y leyes que deben estudiar.

Y al día siguiente ambos alumnos concurrieron puntualmente a la cita, provistos de papel y lápices a fin de tomar nota y apuntes según lo había prevenido don Werfil.

Empezó la conferencia.

De pie, solemnemente, apoyándose en su escritorio-ministro, dijo:

—Vamos a entrar a tratar lo más importante para el que ha de ser procurador: lo referente al mandato. Pero antes debo decir a ustedes quien es el autor del monumental libro que se llama Código Civil. Ese hombre insigne que debiera tener una estatua levantada en cada pueblo de la república; ese cerebro privilegiado que no ha sido superado por ningún estadista argentino, ese pensador profundo y eminente, fué, por mi suerte y para orgullo nuestro, un comprovinciano mío, el ilustre cordobés doctor don Dalmacio Vélez Sársfield.

Después de extenderse en el justísimo panegírico del sapiente codificador, dijo:

—El artículo relativo al mandato, según la definición de Vélez, expresa—y leyó lo que en el código está escrito.

—Ahora bien; yo no estoy de acuerdo con esta definición. Pero como ha transcurrido la hora que hemos convenido, dejaremos para mañana la explicación relativa a esta disidencia mía con el ilustre maestro.

Los alumnos se retiraron algo preocupados. Ya en la calle Núñez le preguntó a su compañero:

—Y... ¿qué le parece?

—Yo no vuelvo más. Si para ser procurador se necesita saber tanto como para corregir la plana al sapientísimo y eminentísimo Vélez Sársfield, yo no me animo...

Y abandonó la carrera.

———oo()oo———

La cartera de gobierno

Han circulado rumores de que de un momento a otro, el gobernador doctor Mosca, firmaría un decreto designando ministro de gobierno. Después de lo que hemos averiguado podemos adelantar que de producirse eso será después de que el gobierno regrese de Rosario.

Hay varios candidatos, figurando en primer término, el actual ministro de instrucción pública, doctor Araya, en lugar de éste el señor Ramón J. Doldán. Son simples rumores que consignamos a simple título informativo aunque una persona nos asegura que están listos los decretos.

———xx———

El Juzgado de Paz de la 1.a sección

En un órgano local ha aparecido una crítica, dirigida a uno de los jueces de paz letrados de la capital.

Alguien nos manifiesta que esa censura va dirigida contra el doctor Dionisio Donno y francamente afirmamos que ella es injusta a todas luces.

Hay en esta casa quien puede apreciar la labor que desarrollan los miembros del poder judicial y podemos afirmar que los jueces de paz letrados cumplen su misión con ecuanimidad y constancia.

Precisamente el doctor Donno es un juez ejemplar, en cuanto se refiere a la atención de sus obligaciones en el desempeño de las tareas que le impone el juzgado.

Laboriosidad y rectitud, no se le pueden discutir a ese magistrado honesto y trabajador como pocos, y para que la injusticia no quede en pie, formulamos estas líneas, siquiera por aquello de que "al César lo que es del César", que en buen criollo puede interpretarse en esta forma: "al buen caballo no hay que fustigarlo injustamente".

———xxx———

Llegada de un banquero

Como habíamos anunciado, ayer llegó a esta capital el señor Cary Richard gerente del Banco Alemán Transatlántico de Buenos Aires.

Ayer mismo partió para Ramayón, a visitar el establecimiento del señor Firmo.

———::()::———

Las inscripciones en el Registro Civil

Se remite un proyecto a la legislatura

El ministerio de gobierno ha remitido un proyecto a la legislatura de la provincia acerca de las inscripciones en el Registro Civil, coincidiendo con lo que a este respecto hemos venido sosteniendo. En dicho proyecto se acuerda un plazo de un año para todos los que no hubieren inscripto sus hijos, por una u otra causa, lo hagan durante ese tiempo sin abonar multa alguna ni mucho menos sin necesidad de la venia judicial que tantos trámites necesita. Ha confeccionado el proyecto de que informamos el director general del Registro Civil de la provincia, señor Sánchez.

Es indudable que tendrá aceptación por parte de los legisladores. Podrán ahora inscribirse todos los que no lo hubieran hecho a contar desde el año 1899.

———oo()oo———

I. Nacional de Escuelas

Designación

Con fecha 2 del corriente mes se ha nombrado director de la escuela número 141 de Saudi, en reemplazo del señor Francisco Manzi que renunció al director de la escuela número 99 de Cepeda.

———oo()oo———

Invitación a los profesores

GOLDSCHMIT Y NICOLAI

En la reunión que se celebrará hoy en el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el consiliar del mismo doctor Amílcar Razori presentará un proyecto de resolución por el que se invitará a los profesores Goldschmit y Nicolai a desarrollar un ciclo de conferencias sobre las materias de sus especialidades.

Confiamos en que el proyecto merecerá la unánime aprobación.

De llevarse a cabo la serie de conferencias proyectadas, se provocaría fuera de toda duda un interesante acontecimiento universitario. Interesante por las cuestiones que se expondrían desde la cátedra por estos consagrados profesores en el orden científico económico, materia de sus respectivas especialidades.

Lamentablemente nuestro ambiente es reacio o perezoso a las especulaciones espirituales o científicas. [Po]cas son las actividades que de este orden se destacan.

La universidad en consecuencia, con[cor]dante con las finalidades de su [re]forma es la que debe provocar o [es]timular si se quiere la elevación de nues[tro] medio científico y cultural. Y nada más a propósito que organizando [un] excelente ciclo de conferencias que [en]tusiasmen, que agiten y sobre todo [que] obliguen a estudiar y a ponerse al [día] con la evolución científica y económica.

Es por ello que aplaudimos el proyecto del doctor Amílcar Razori [por] su doble finalidad, la universitaria y social.

UNIVERSITARIAS

Renovación

Con una numerosa concurrencia de estudiantes — no obstante el usual tiempo — realizóse ayer la asamblea de estudiantes convocada por "Renovación". Bajo la presidencia provisoria del estudiante Soto Mendoza y secretaría de Bonazzola y luego de hacer uso de la palabra los estudiantes Rivera, Mántaras, Giménez, Sbeghizzi, Ballarini, Casañas, Belfer y Bonazzola, se resolvió:

Solicitar de la C. D. del Centro de Derecho que la convocatoria a elecciones se haga conforme a los estatutos y declarar nula la actual por oponerse a ellos.

Llamar a una asamblea extraordinaria para que la C. D. explique a los socios su actuación en la cuestión del literal.

Y elegir una comisión directiva provisoria de elección, resultando designados, Rivera, Casañas, Bonazzola, Lacava, Wesler, Costábile, Bonaparte, Serrichio, Guimard y Boljoner.

Esta comisión sesionó inmediatamente, tomando diversas resoluciones, de las que informaremos mañana.

Renovación es un partido universitario, impersonal y democrático, que hace sus listas de candidatos y su programa de acuerdo a la mayoría de los estudiantes que al efecto convocará a una gran asamblea.

Tiene local en la calle San Martín 821, frente a la Facultad de Derecho, y está abierto todos los días de 9 a 12 y de 15 a 19.

Centro Estudiantes de Derecho

La comisión directiva, visto el pedido formulado por varios estudiantes de postergación de las elecciones a efectuarse el día 12 del corriente mes, y considerando: Que esta C. D. cesa en sus funciones el 15 del corriente, o sea al año justo para que fué elegida, lo que impide la aplicación estricta del artículo 5.o de los estatutos, corroborado además por la resolución de la misma asamblea general que los ha sancionado, que dice:

"Artículo 1.o—Los estatutos que se sancionan entrarán en vigencia el 15 de mayo de 1922, debiendo aplicarse en seguida en aquello que no sea incompatible con la permanencia de la actual C. D. hasta terminar su mandato.

Art. 2.o—La C. D. actual dirigirá el centro, "hasta la fecha que se determine en el artículo 1.o", y efectuará la elección de renovación de las autoridades con el sistema electoral que se sancione en los nuevos estatutos.

Art. 3.o—Hasta la fecha mencionada la C. D. se ajustará en todo cuanto sea posible a los nuevos estatutos y a los vigentes en el C. E. de Derecho de Buenos Aires."

Que si bien es cierto que la última parte del artículo 2.o de la citada resolución habla de la aplicación del sistema electoral "de los nuevos estatutos, se refiere a la forma de realización del acto eleccionario, en sus preliminares y después, para cuyo efecto los estatutos adoptan la ley provincial de elecciones vigente; pero no es posible que se refiera a la fecha de convocatoria que autorice una postergación por oponerse el artículo 2.o, 1.a parte de la misma resolución.

Que la convocatoria ha sido hecha con 17 días de anticipación y de acuerdo a los artículos 5 y 9 de los estatutos en todo lo posible, como lo autoriza el artículo 3.o de la mencionada resolución.

Resuelve: No hacer lugar a lo solicitado. — Santa Fe, mayo 5 de 1922. — Alejandro Albornoz, presidente. — E. Leiva, secretario.

Centro Estudiantes de Química Industrial y Agrícola

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy a las 9 horas.

La asamblea general ordinaria de ese centro que renovará sus autoridades, tendrá lugar el día 1.o de mayo a las catorce horas. — La comisión directiva.

C. E. DE DERECHO
Fórmula Parolin-Castro

Pocas veces se habrá presentado una plataforma tan completa y llena de puntos que concreten todas las necesidades sentidas dentro de nuestro ambiente universitario, que revela en sus sostenedores un espíritu sensato y su labor. Va precedida esta plataforma de aspiraciones ideológicas que demuestran toda una definición en cuestiones de palpitante actualidad en el orden económico, moral y educacional justificando, lo que es un axioma de que los estudiantes de Derecho deben salir de su miopía técnica para interesarse en los problemas que nos plantea este período de post-guerra, ya que nuestras facultades han de ser el "laboratorio donde se plasma la ideología social" según nos lo enseñó Ingenieros. Es un signo de que nuestra juventud va bien encaminada en la prosecución del segundo período de la reforma, que es construir, colaborar y hacer efectivos los principios de Córdoba nuestro teatro romántico.—Universitario.

Las notificaciones municipales son malredactadas

La mala redacción de las notas municipales que se refieren a asuntos de orden administrativo, le está dando al intendente más de un disgusto, debido a las malas interpretaciones que de allí se desprenden y que provoca el laconismo de las órdenes que se imparten al vecindario.

El caso a que se refiere la siguiente nota dirigida al intendente por el señor Alfredo M. Bello, demuestra lo que decimos.

Santa Fe, Abril 29 de 1922.—Señor Intendente Municipal. — Doctor Pedro Gómez Cello.—S/D.

Señor Intendente:

De esa Inspección Municipal he recibido una comunicación para que en el término de doce horas (no se me dice desde cuándo debo contar el perentorio intervalo) disponga que "se retire o incinere un animal muerto de mi propiedad existente en Guadalupe".

Como V. S. es el representante legal de la Municipalidad por precepto de la Ley Orgánica, creo que es a V. S. a quién debo dirigirme para contestar esta orden.

Y bién: la redacción de la comunicación me ha dejado caviloso. Y no sé si se sostiene en ella que en mi propiedad hay un animal muerto o si se sostiene que el animal muerto es de mi propiedad. Como posiblemente antes que V. S. me resuelva la duda de interpretación habrán transcurrido con exceso las doce horas del plazo, temo que a continuación de ello pueda llegarme alguna otra comunicación más o menos bien redactada pero notificándome por ejemplo, que se ha pasado el asunto a los Tribunales, me permito significar a V. S. que si la interpretación que ha de darse a la comunicación referida es la primera que asiento en esta, se ha procedido con error, pues yo no tengo ningún animal muerto en Guadalupe. El único animal que allí tengo es un cuzquito que goza de perfecta salud y ladra, como Vd. puede constatarlo en cualquier instante.

Si la interpretación, en cambio, es la segunda, aquella de que el animal muerto se encuentra en mi propiedad, también ha existido error de información en las reparticiones municipales, pues como puede comprobarse en cualquier momento, yo no poseo más animal que el cuzquito ya citado que vive alegre y confiado en mi quinta de Guadalupe.

Atentas estas razones no me es posible cumplimentar lo que se me ordena, lo que pongo en conocimiento de V. S. para los fines ulteriores que correspondan.

Dios guarde al señor intendente.—Alfredo M. Bello.

El escalafón de los maestros

La cámara de diputados, en su sesión de ante ayer, resolvió pasar una minuta al senado pidiéndole despache cuanto antes el proyecto, aprobado el año anterior, por el cual se le da estabilidad al maestro y se crea el escalafón, dos aspiraciones legítimas de ese respetable gremio y que fueron puestas de manifiesto en la huelga del año anterior.

Entendemos que en la cámara de senadores esos proyectos han de encontrar el ambiente que merecen las cosas justas, pues al algo cuestión principio de justicia y equidad es el mejoramiento del magisterio santafecino, actualmente no solamente mal remunerado, si no también expuesto a la buena o mala digestión de un presidente del Consejo, un ministro o un gobernador.

Por eso pensamos que la resolución de la cámara de diputados es perfectamente justa y debe de ser oída por la alta cámara.

Solicitud al jefe de policía

Una delegación de vecinos del barrio norte se apersonó al jefe de policía, señor Cervera, entregándole una solicitud en la que piden que la banda de música del guardianes de cárceles dé periódicamente retretas en la plaza España.

Atendida preferentemente por el señor Cervera, la delegación salió bien impresionada, trasladándose luego a la cámara de diputados, haciendo un pedido a los legisladores a fin de que se sancione el proyecto del poder ejecutivo que aumenta el número de músicos de la banda de guardianes de cárceles que podrá estar, entonces en condiciones de concurrir.

CONTRA EL JUEGO

Uno de los diputados más laboriosos, el señor Bertotto, ha redactado anteayer un proyecto de ley destinado a combatir el juego en la provincia.

Esa lacra social ha tomado un desarrollo peligroso para las buenas costumbres de la juventud, y en ciertos centros, como nuestra ciudad, el juego constituye un mal que día a día se arraiga más profundamente por la protección que las autoridades le prestan, franca o encubiertamente.

Nadie ignora en Santa Fe que hay centros sociales cuyo principal recurso es el tapete verde, y así como hay centros sociales no faltan las sociedades anónimas que constituídas para explotar tal o cual negocio, hoy son únicamente focos donde el aficionado a las fuertes emociones pierde su tiempo y su dinero.

Indicar cuales son esos centros y cuáles las sociedades anónimas de tal índole sería pecar de inocentes ya que todos conocemos a unos y otras. Es en virtud de eso que ha repercutido en la legislatura hasta dar pie al proyecto que comentamos y que sin duda encontrará buena acogida, por el fin moral y saludable que se propone.

Por nuestra parte haremos cuanto nos sea posible a fin de contribuir a sanear el ambiente de esta ciudad.

Los caminos públicos

El poder ejecutivo dió un decreto relacionado con los caminos públicos en el departamento Rosario, cuya parte dispositiva dice así:

Se resuelve: Confirmar la resolución de fecha 5 de diciembre ppdo., que ordenaba a los señores Gaspar Dicovanne, Segundo Covatoria, Pedro Pascheroni, Miguel de Sixto, Aseja Hnos, Pascual Nordini, David Pacheroni, Benedetto Pacheroni, Juan B. Paglia, Vda. de Villalba y Antonio Magnese, dejen en la orilla de sus respectivas propiedades cuatro metros 33 centímetros con destino al camino marcado con las letras A-B en el croquis de fs. 1, acordándoseles el improrrogable plazo de tres días para que den cumplimiento a lo ordenado, quedando facultada la jefatura política de Rosario para hacer uso de la fuerza pública si transcurrido dicho plazo no se cumplimentara lo resuelto. — MOSCA.—Agustín Araya.

OBRAS SANITARIAS
DE LA NACION

Movimiento de la semana

La dirección de las obras sanitarias en esta capital nos informa que durante la última semana ha habido el siguiente movimiento:

Consumo de agua. — Alcanzó a 117.664 metros cúbicos; con un promedio diario de 16.809 metros cúbicos empleando 2970 kilogramos de coagulantes.

Instalaciones de servicios. — Conexiones de agua, 4; medidores colocados, 1; planos de cloacas presentados y aprobados durante la semana, 2 y hasta la fecha, 3329.

Escuela taller patronato
DE MENORES

Nombramiento de personal

El Poder Ejecutivo de la provincia dió ayer un decreto designando personal para la escuela taller Patronato de Menores de esta capital.

Se ha nombrado, regente, con sueldo de pesos 200, a Félix Brusa; profesores, con pesos 120 de sueldo a cada uno, a los señores Juan de Dios Olivieri y Mateo J. Ferrer; profesor de música con 150 pesos al señor Enrique Spreáfico; auxiliares de carpintería y carpintería, respectivamente, con pesos 120 c|u a los señores Luis Barco y Antonio Signes y ordenanza a José López.

Los constructores entrevistan al gobernador

Una comisión de constructores de esta capital y de Rosario formada por los señores Benito Beltrame, T. Gervasoni, Luis Taca, Lino del Bruno, Rafael Candia, Mateo Roselli y José M. Seler, entrevistaron anoche al gobernador de la provincia. Le hablaron acerca de la situación en que se encuentran a consecuencia de un decreto de la intendencia municipal de Rosario, pidiéndole la derogación.

El gobernador prometió estudiar la cuestión y resolverla a la brevedad.

Gobernación de B. Aires

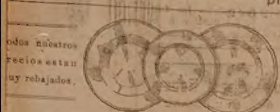
Telegrama del gobernador

Ayer, el gobernador doctor Mosca, dirigió el siguiente telegrama al nuevo gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor José Luis Cantilo.

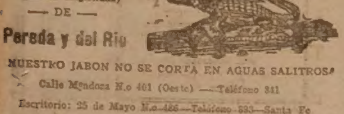
Dice así:

Al acusar recibo al atento comunicado de V. E. por el cual me impongo que ha asumido el mando gubernativo de esa provincia, me es grato reiterarle las seguridades de que los viejos vínculos que unen a los dos estados, serán más estrechos para bien de ambas provincias, que solo anhelan la armonía necesaria para desenvolver sus actividades al amparo de la paz y del orden.

Presentole el testimonio de mi franca amistad y formulo mis más íntimos votos por la felicidad personal de V. E. y el éxito de su gobierno que







...entaría sus prestigios de ciudadanos, cimentados sólidamente en la ...inteligente y fecunda desarrollada en el ejercicio de funciones públicas y a las que siempre acompañó el ...nso y el respeto de sus conciudadanos.—E. M. Mosca.—Ig. J. Costa.

Telegrama del Sr. Grüning Rosas

...Urbano, el señor Grüning Rosas ...rigida al director de este diario, ...Salvador Espinosa, el telegrama ...ente:

"...Al recordar en estos días la acción ...periodismo en pro de la creación de la Universidad del Litoral, quiero hacer llegar hasta esa dirección mis palabras y sentimientos de gratitud y reconocimiento, por el importante y decidido concurso que supo prestar el diario "Santa Fe" a la obra renovadora y constructiva que realizamos desde el año 1912 hasta ahora. Deseo, en esta forma, patentizar sentimientos no solamente míos, sino también de los camaradas y amigos que, desde las primeras horas hasta el último momento, supieron ser tesoneros y generosos en la noble empresa.

...repito su afectísimo amigo — ...ardo Grüning Rosas."

Congreso N. de vialidad

Los delegados del gobierno de Santa Fe

...diario de la mañana publicó la ...ación inexacta por cierto, de que ...bierno no había designado delegados al Congreso nacional de la vialidad a inaugurarse en la capital; ...lado con ello en el ministerio de ...rucción pública se nos ha pedido la ...ación de lo siguiente:

...Por decreto de fecha 3 de enero ...próximo año, el P. E. de la provincia, adhiriéndose al C. Nacional de Vialidad a realizarse en mayo próximo, designaba delegados oficiales a dicho congreso a los ingenieros Ramón Araya y Angel López Cabral y acordaba la suma de 0.4 mil pesos como contribución a los gastos que demandaría la realización del congreso.

Posteriormente y por decreto de fecha 18 de enero próximo pasado, integróse la delegación con el nombre del ingeniero Alejo Infante.

Hase librado la orden de pago para la entrega de la suma acordada.

Museo Galisteo

El poder ejecutivo de la provincia ha promulgado la ley sobre el Museo y Biblioteca Galisteo que publicamos a continuación.

Dice así:

Por cuanto: La legislatura de la provincia sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1.o — Apruébase el decreto del P. E., fecha 27 de mayo de 1920, por el que se acepta la donación que hace el doctor Martín Rodríguez Galisteo, de un edificio ubicado en esta ciudad calle 1.o de Enero frente a la plaza Principal, con destino a Museo y Biblioteca, debiendo respetarse las condiciones establecidas en la nota ofreciéndolo.

Art. 2.o — Créanse para el Museo y Biblioteca "Rosa Galisteo de Rodríguez", de esta capital, los siguientes puestos: Uno de director con 250 pesos mensuales, uno de secretario y bibliotecario con 180, uno de auxiliar con 120, uno de ordenanza con 100, uno de ... con 50 y para gastos de escritorio y extraordinarios, $ 60.

Art. 3.o — Autorízase al P. E. para invertir anualmente hasta la suma de pesos 11.000 moneda nacional para la adquisición de obras.

Art. 4.o — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley, se pagará de rentas generales y con imputación a la misma hasta tanto se incluya en el presupuesto general de gastos.

Art. 5.o — Comuníquese. Dada en la sala de sesiones de la legislatura a cuatro días del mes de mayo del año mil novecientos veintidós. — Mendieta. Luis Bonaparte. Rodolfo Freyre (h). Edmundo Lamothe. Por tanto: Téngase por ley de la provincia cúmplase, comuníquese y dése al R. O.— MOSCA. — Agustín Araya.

Deuda flotante

Pagos efectuados ayer

Con fondos provenientes de las leyes 2014 y 2011, (deuda flotante) se efectuaron ayer estos pagos.

Bernabé Mántaras, saldo, $ 493.50; López Pascual a cuenta por sus sueldos, 1.500; F. C. Sud de Buenos Aires, 1.341.50; Obras Sanitarias de la Nación 140.40; Dina de Michelow, 113; Marcelino Bartolomé, devolución contribución directa, 788; A. L. Chiappesoni, 470.40; Manuel Balmaceda, 75; Oscar Bosso, 815.50; Rafael Padrevechi, 90; Arturo Rosembaum, pesos 180; Dionisio Vila, 85; Carlos J. Pesinger, 393.55; Carlos J. Cheinger, 242.45; Jacobo Peuser Sociedad Anónima Limitada, 328.50; Nasib Amor, 348; José Boso, 697.50; Luis Dante Galla, 142.50.

Pagos de rentas generales

Guardianes de Cárceles, sueldos y cuerpo de bomberos de la capital, sueldos empleados, $ 4.620; Escuela Comercio, capital sueldo abril, 3.800; Guardianes de cárceles, tropa, 21.110.05; Héctor Lavalle, adquisición máquina de escribir, 678.30; Greyrochea G., $ 400; Puerto de la capital, planilla sueldo por abril, 36.127.50; Ricardo Maldo, 259; Barrios José y "El Litoral", 235; Banco Boston para pago cupones, 2.000; Ignacio Crespo, subvención, 500; F. Dagnarre, dietas enero y febrero, 1.500; diario "Crónica", publicaciones, 330; Jefatura Rosario, agentes, sueldos, 124.513.14; id empleados sueldos, 26.101; Bomberos Rosario, empleados, 3.422; id tropas, sueldos, 23.251.37; Juzgado letrado de Rosario, 12.701.31; Jefatura General López, sueldos, 12.231.40; Consejo de Higiene Rosario, 3.080; Penitenciaría Rosario, 3.801; Universidad Popular, subvención enero y febrero, 3.000; Jefatura Caseros, varios expedientes, $ 2.188.52; Secretaría privada de la gobernación, expediente, 183.50; Jefatura San Lorenzo, sueldos por abril próximo pasado, 7.769.79; Escuela Mecánicos de Rafaela, 2.000.

En la Legislatura

Se implanta el libro de asistencias

De conformidad con una resolución de la presidencia de la cámara de diputados que les fué comunicada a los señores legisladores en una reciente sesión, quedará implantado en lo sucesivo el libro de asistencia a sesiones que aquellos deberán firmar.

Con tal medida, se podrá identificar mejor a los inasistentes, especialmente en los casos en que siendo de necesidad la formación de "quórum" como tantas veces sucede, interesa saber con precisión quiénes son los que lo obstruyen, a los efectos que la cámara considere conveniente.

Bastará consultar el libro de asistencias, para saberlo.

Oportuna la innovación del doctor Freyre.

Aduana de Santa Fe

La recaudación del mes de abril

La aduana nacional en esta capital ha recaudado durante el mes de abril último la suma de $ 170.309 22 por los siguientes conceptos: importación, $ 31.309.19; derechos consulares, pesos 83.61; almacenaje y eslingaje, pesos 92.63; multas 41.67; estadística y sellos, $ 2.007.98; faros, $ 1.348.23; derechos de exportación, $ 96.819.68; sanidad, $ 76.18; permanencia y muelles, 14.231.34; patentes portuarias, pesos 5; papel sellado, $ 7.784 60, y guardas particulares, 624.

En igual período del año anterior la aduana recaudó $ 112.285.06, y en lo que va del año $ 600.292.17, contra 582.919.15, en igual del año 1921, arrojando en consecuencia una diferencia de $ 17.373.02 a favor de este año, lo que significa que las rentas aduaneras han tenido una reacción favorable que debe atribuirse a las casas exportadoras de cereales.

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sus nuevas autoridades

La Bolsa de Comercio de la Capital Federal en una magna asamblea realizada anteayer, ha renovado su comisión directiva, para el período de 1922-1923. Las nuevas autoridades la forman:

Presidente, Celino B. Benvenutto; secretario, Alejandro Avalos; tesorero, Saturnino J. García Asudi; vocales Américo Martinelli y Gustavo Maraspin.

El trabajo en el norte

Informaciones que se reciben del norte de la provincia aseguran que si bien aún los trabajadores pasan por una situación desesperante en varios puntos, principalmente en el departamento General Obligado, y en algunos de Vera, por la falta de trabajo, las perspectivas que se presentan son más optimistas.

La fábrica de tanino de La Forestal, en Villa Guillermina ha reanudado la labor, y en Lanteri, Los Amores y otros distritos, varios obrajes han comenzado a trabajar dando jornal a buen número de obreros.

Se hace constar que las últimas lluvias han inundado no pocos campos en forma tal que han debido suspenderse algunos trabajos que se habían comenzado. La explotación de montes, según se anuncia, se intensificará, lo que quiere decir que aquella zona, mejorará algo si bien no en la forma que fuera de desear para bien de todos, principalmente para los miles de obreros que están de brazos cruzados.

Asistencia Pública

El movimiento habido durante el día de ayer, es el siguiente:

Recetas despachadas, 10; niños atendidos, 6; visitas ordinarias a domicilio, 15; atendidos en consultorio, 40; visitas urgentes a domicilio, 9; órdenes a Hospital de Caridad, 3; servicio de ambulancia, 4; id de partera, 6; servicio odontológico, 18; atendidos en la sala de curaciones, 35.

CONCEJO DELIBERANTE

Sesionó anoche

Bajo la presidencia del concejal señor Toretta y con la asistencia de la mayoría de los concejales sesionó anoche a las 22 horas el H. Concejo Deliberante.

Después de leída el acta de la sesión anterior, la que fué aprobada por unanimidad, fueron tratados numerosos asuntos de los cuales informaremos mañana.

Nuevo negocio en Margarita

Se ha constituído en Margarita la sociedad comercial Francisco Ruiz e hijos, para negociar en ramos generales de lo que informa la siguiente circular:

Señor director del diario SANTA FE. — Santa Fe.

Muy señor mío:

Comunico a Vd. que a contar desde la fecha por ante escribano público don Eduardo Gorbea, he formado una sociedad comercial con mis hijos para seguir mis negocios como hasta la fecha.

Forman parte de la sociedad: Gabina Alvarez de Collins, José L. Alvarez Ruiz, Ella Alvarez Ruiz, Joaquín Alvarez Ruiz, Arturo Alvarez Ruiz.

El rubro de la firma es: Francisco Alvarez Ruiz e hijos, y el uso de la misma queda exclusivamente a cargo de Francisco Alvarez Ruiz, que subscribe al pie de la presente.

Esperando nos honre con la misma confianza como hasta ahora, saludan a Vd. muy atte. S. S. S. — Francisco Alvarez Ruiz e hijos.

Efemérides argentinas

DIA 6 DE MAYO

1812. — Tratado de paz con las tropas portuguesas que ocupaban la Banda Oriental.

1817. — El general realista La Serna se retira a Jujuy.

1820. — Fuga de Sarratea.

1822. — Combate frente a Bs. Aires por los buques brasileños contra la escuadrilla argentina.

1842. — Batalla de la Laguna Brava entre las fuerzas correntinas y las entrerrianas.

1852. — Es ejecutado en Jujuy el gobernador Iturbe.

LOTERIAS

POPULAR

En el sorteo verificado ayer por esta lotería resultó favorecido con el premio mayor el número 8.196.

Con el segundo premio, el número 1621.

El puente sobre la laguna Setubal

Se ha llamado a licitación hasta el día 19 del próximo mes de Junio para los trabajos de construcción del puente rígido sobre la laguna Setubal en esta capital.

Se nos informa que se establece como condición que el puente debe ser sistema Gisclard. Sabido es que la ejecución de esa obra es algo necesario para Santa Fe, habiéndose formulado proyectos y más proyectos para llevar a cabo sin resultados prácticos.

Ahora, dado el llamado a licitación y los trabajos ya ejecutados puede asegurarse que el puente sobre la laguna Setubal, será, dentro de breve una realidad.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

WIRTH DESEA REGRESAR A ALEMANIA

Por no estar conforme con el pacto de «no agresión»—Las operaciones en Marruecos—Es enconada la lucha civil en China—Diversas informaciones.

ITALIA

La actitud de los alemanes

GENOBA, mayo 5. — Lloyd George aconsejó a los alemanes aceptar el pacto de "no agresión" aunque no proteja a Alemania en la aplicación de las sanciones de Versalles.

A pesar de la invitación de permanecer hasta el regreso de Barthou, Wirth desea regresar inmediatamente a Berlín.

ESPAÑA

Las operaciones han sido reanudadas

MADRID, mayo 5. — Telegrafían de Melilla que las fuerzas españolas que operan en la región de Ceuta y Larache han reanudado las operaciones militares, consiguiendo ocupar sin resistencia dos posiciones.

Las bajas que han tenido los contendientes no han sido importantes.

Pro víctimas del incendio de Málaga

MADRID, mayo 5. — Se organiza la suscripción en favor de las víctimas del incendio de la aduana de Málaga, la que será encabezada por el rey Alfonso.

La repatriación de tropas

MADRID, mayo 5. — Se habla que en breve se efectuará una importante repatriación de tropas y que al terminar las operaciones de Tetuán el general Berenguer dimitirá y fijará su residencia en Madrid.

Contra las operaciones en Marruecos

MADRID, mayo 5. — En el congreso, el señor Indalecio Prieto en un extenso discurso encareció el abandono de Marruecos, el inmediato cese de las operaciones y la repatriación de las tropas por necesitar el país de brazos para los campos y talleres.

INGLATERRA

La guerra civil irlandesa

BELFAST, mayo 5. — Las bandas de republicanos sostienen luchas en guerrillas, tendiendo emboscadas a los soldados defensores del gobierno provisorio irlandés.

Varios cuarteles de tropas del Estado Libre de Irlanda se hallan sitiados por los disidentes.

Se hacen esfuerzos para que se cumpla la tregua

DUBLIN, mayo 5. — Los leaders de los partidos sinnfeinistas que están en lucha realizan esfuerzos imposibles para obligar a sus partidarios a que suspendan sus actividades y depongan las armas hasta el final de la tregua por ambas partes aceptada. Se opina que si se llega a que se respete la tregua, será mucho más fácil que al presente obtener una conciliación entre ambos bandos en pugna.

Las bajas son considerables

DUBLIN, mayo 5. — Las bajas sufridas por los bandos sinnfeinistas son importantes, no conociéndose el número exacto de las mismas.

El número de prisioneros hechos a los irreconciliables llega a más de un centenar.

Emboscada de los republicanos

DUBLIN, mayo 6. — En el condado de Donegal, los rebeldes mataron a tres soldados del Estado Libre, en medio de una emboscada.

FRANCIA

Barthou parece no oponerse a la reunión del Consejo Supremo

PARIS, mayo 5. — La agencia Havas desmiente la información de fuente inglesa, según la cual M. Barthou había dirigido una nota a Lloyd George rehusando aceptar la reunión del Consejo Supremo antes de fin de mes, con el objeto de mantener para Francia el derecho de entrar en la región del Ruhr.

El tratado de Rapallo no viola al de Versalles

PARIS, mayo 5. — La comisión de reparaciones ha informado oficialmente que no pudo hallar en el tratado de Rapallo una violación al de Versalles.

La citada comisión ha enviado una nota a Alemania, señalando que da por descontado que Alemania no ha cedido con el tratado ninguno de los derechos a la propiedad sobre la cual los aliados tienen derecho de primera hipoteca y advierte a Alemania que la comisión vigilará de cerca a fin de que el pacto de Rapallo no impida en manera alguna la ejecución de las cláusulas del tratado de Versalles. Esta resolución no solamente ha satisfecho a los franceses sino también a los aliados y rusos, habiéndose salvado una dificultad que bien hubiera podido acarrear graves consecuencias.

ALEMANIA

El servicio aéreo entre Berlín y Moscú

BERLIN, mayo 5. — El servicio aéreo con Moscú se ha iniciado el primero del corriente mes.

La duración del vuelo alcanza a 22 horas, lo que significa un gran ahorro de tiempo.

El nuevo ministro de hacienda ruso

BERLIN, mayo 5. — Se anuncia en esta capital que el jefe de la delegación rusa en Alemania señor Krestinski, será llamado en breve para ocupar nuevamente el cargo de comisario de hacienda del pueblo ruso.

AUSTRIA

Cierre de establecimientos metalúrgicos en Bohemia

PRAGA, mayo 5. — Debido a que los obreros rehusaron aceptar la reducción del 10 o/o en los salarios, los establecimientos metalúrgicos situados al oeste de Bohemia cerraron sus puertas.

CHINA

Las tropas de Wu-Pei-Fu han derrotado a sus adversarias

PEKIN, mayo 5. — Las tropas centrales chinas que dirige el general Wu-Pei-Fu continúan victoriosas sobre las que se hallan bajo el mando del gobernador de Manchuria, general Chang-Tso-Ling.

La última derrota por éstas sufrida ha sido en las cercanías de esta capital, por lo que ésta ha reforzado su guarnición y adoptado medidas para evitar que el orden sea alterado en la ciudad.

La intención del general Wu-Pei-Fu

PEKIN, mayo 5. — Se tiene absoluta certeza que el general Wu-Pei-Fu tiene la intención de marchar en dirección al este y unirse a las tropas de Fanchenping que operan en la región de Machang.

Las legaciones extranjeras

PEKIN, mayo 5. — Las legaciones extranjeras han decidido obrar de común acuerdo para la mutua protección de sus intereses. Las guardias de las legaciones cooperarán a fin de mantener abierto el camino hasta el mar.

Huída de los mukdenistas

PEKIN, mayo 5. — El comandante de los mukdenistas partió a Tientsin con cinco mil de éstos, que huyeron hacia Soayuan.

CAPITAL FEDERAL

El general Caviglia en Chile — El tráfico aéreo — La comisión de poderes — Almuerzo — Conferencia — Diplomático en viaje

BUENOS AIRES, mayo 5. — Comunican de Chile, que ha llegado a Santiago, el distinguido general italiano, señor Enrique Caviglia, quien fué objeto de una gran recepción organizada separadamente por las autoridades de aquel país, y por los dirigentes de la colectividad italiana residente en la vecina república.

—Comunican de Montevideo, que se ha firmado una convención entre la Argentina y el Uruguay, reglamentando el tráfico aéreo entre los dos países rioplatenses.

—La comisión de poderes de la cámara de diputados sigue activamente redactando los informes generales y particulares, sobre las elecciones nacionales del 2 de abril, creyendo que el lunes dejará terminado el estudio de todos los diplomas de los diputados electos.

La mencionada comisión ya dió comienzo al estudio de los fundamentos que tuvo la junta electoral de Mendoza, para anular los comicios nacionales del 2 de abril.

—En el almuerzo que se celebró en el American Club, pronunció una extensa e interesante conferencia el doctor Manuel Peña, disertando sobre finanzas argentinas y los medios conducentes a mejorar la situación económica del país.

—Se ha ausentado para Europa el ministro de Suecia, señor Bachke, quien va en uso de licencia concedida por su gobierno.

La administración del petróleo—Banquete — Exposición internacional suspendida

BUENOS AIRES, mayo 5. — El diputado nacional doctor Rodolfo Moreno, ha reunido numerosos antecedentes sobre irregularidades cometidas en la administración de la explotación de los depósitos de petróleo de Comodoro Rivadavia, y presentará luego una interpelación al ministro de agricultura en las próximas sesiones.

—Un grupo numeroso de banqueros de esta capital, obsequiaron con una comida al ex gerente del Banco Comercial Italiano, señor Domingo Repetto.

—El gobierno del Ecuador comunica que se ha resuelto suspender la exposición internacional de Roimirar, a consecuencia del desarrollo de la fiebre aftosa en los ganados.

El centenario del Brasil — La exposición ganadera — Reunión del Comité radical — Fallecimiento

BUENOS AIRES, mayo 5. — La comisión que preside el doctor Suárez lleva adelante con gran actividad los trabajos relativos a la conmemoración de los festejos del centenario de la independencia del Brasil.

La asociación de criadores de vacunos de raza Shorthorn, ha resuelto obsequiar con dos grandes copas de plata al triunfador en la exposición internacional de ganados a celebrarse en el Brasil.

—Ha celebrado reunión el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, tratándose las medidas a adoptarse por las borratinas hechas en las últimas elecciones y que se consideran como actos de indisciplina partidista, que ha hecho peligrar el triunfo de los candidatos del partido. Tratóse de la expulsión del partido de todos los elementos que han hecho esa clase de propaganda en el seno de los comités. Hablóse también de expulsar a los que se han incorporado al grupo de los principistas, o que han defendido las candidaturas de esa fracción.

—Comunican de Montevideo que ha fallecido el teniente coronel señor Joaquín Montañas.

Gestiones de los jubilados — El centenario del Brasil — Concurso de aviación — La situación política de Córdoba — Varias

BUENOS AIRES, mayo 5. — Una delegación de los jubilados nacionales, gestiona del gobierno el aumento de sus emolumentos, existiendo el propósito de parte del ejecutivo, de pedir al congreso una ley de aumento a las jubilaciones hasta 500 pesos, de acuerdo con los sueldos actuales del presupuesto.

—Parece que el acorazado Rivadavia, será enviado al Brasil, conduciendo la representación argentina que asistirá a las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

—Un diario de la tarde se felicita, en un extenso artículo, por la forma homogénea como se ha constituído la flota aérea que ha de actuar en las próximas maniobras y concurso de aviación naval.

—El ministro del interior, doctor Francisco Beiró, presentó en acuerdo de ministros, toda la documentación de los pedidos de intervención formulados por los radicales de Córdoba, en caso de que asumiera el mando el doctor Roca. Este asunto de intervención preocupa grandemente la atención del poder ejecutivo.

—El señor Pablo Saravia, ha celebrado una larga conferencia con el ministro doctor Beiró, versando sobre la situación política de Salta.

—Conferenció el ministro del interior con los señores Luna, Gatica y Adaro, procurando hallar una solución legal a la situación institucional de la provincia de San Luis.

El senador por Buenos Aires — El escalafón ferroviario — La carne argentina en Londres

BUENOS AIRES, mayo 5. — En La Plata constituyóse la asamblea legislativa para elegir senador nacional, concurriendo 39 diputados, 29 senadores radicales, 14 diputados y 9 senadores conservadores; los socialistas no asistieron. Salió electo senador el doctor Delfor del Valle por 57 votos contra uno que obtuvo Amado y uno Pereyra Rozas. Los conservadores votaron al señor José Arce. El presidente de la asamblea proclamó al doctor del Valle.

—En la reunión del ministerio tratóse la cuestión del escalafón de maquinistas y rebajas de personal por disminución de tráfico, resolviéndose que todo fogonero con 36 años efectivos de servicios será considerado como maquinista. Eliminóse la rebaja de personal, estableciéndose que en caso de escasez de tráfico, el maquinista desempeñará funciones de fogonero, gozando el sueldo de maquinista. Sobre estos puntos, las empresas presentarán a fin de expresar las observaciones o un memorial, estudiándolos en sus partes, su aceptación.

—La legación de Londres comunica que el gobierno inglés resolvió reconocer los certificados oficiales del ministerio de agricultura argentino, autorizando la exportación de carne de cerdo en trozos, debiéndose colocar el sello en cada caja.

Unión Radical Obrerista — Lotería — ¿Revolución en el Paraguay? — La Caja de Conversión—Otras

BUENOS AIRES, mayo 5. — La fracción de radicales de Mendoza que responde a Rubilar, ha resuelto denominarse Unión Radical Obrerista.

—La grande en la provincia recayó en el número 8196.

—Circulan versiones de haberse producido serios incidentes en el Paraguay, habiendo alteración del orden y luchas armadas en las calles; no habiendo confirmación por funcionar los telégrafos con dificultad.

—El doctor Castillo recibe numerosas visitas de personajes caracterizados.

—El doctor Justo presentará un proyecto de ley mandando abrir la caja de conversión por estimar que han desaparecido las causales de su clausura.

El interventor de Jujuy — Detención —Banquete — Declaraciones del gobernador Vera — Las carnes argentinas — Varias noticias

BUENOS AIRES, mayo 5. — Regresó de Jujuy el interventor señor Abelenda.

—Decretóse la detención del empleado de la sucursal del Banco de la Nación, José Cabrera, que ha cometido una estafa de 50.000 pesos, habiendo desaparecido el 10 de Mayo.

—Los dirigentes de la concentración darán un banquete al señor Sánchez Sorondo.

—Coméntanse las declaraciones del gobernador Vera, reprochando las pasiones de que se intervenga Tucumán; dice que si fuera la intervención, lo sacarían a pedazos de la casa de gobierno.

—Sábese que Bélgica hace gestiones para abastecerse de carnes argentinas, prescindiendo de las uruguayas.

—El coronel Alfonso pasó a revistar la disponibilidad de los radicales cordobeses y dice que la intervención irá en forma amplia.

—El doctor Le Bretón comunica que en el seno de los Estados Unidos propóne la tasa del 11 o/o para la importación del extracto de quebracho.

—En virtud de estimar los colegas incompatibilidad en el desempeño de sus cargos, el diputado Spinetto renunciará el martes la banca de concejal.

ROSARIO

La cuestión estudiantil — Fallecimiento — La intendencia — Varias noticias

ROSARIO, mayo 5. — Respondiendo al pedido que formularan los estudiantes de los colegios nacionales, el ministerio de instrucción pública ha enviado un inspector con el fin de que intervenga en el conflicto surgido en el Colegio Nacional N.° 2 y que ha motivado la huelga.

El inspector que se ha enviado es el señor J. Díaz que llegó anoche de Buenos Aires y esta mañana comenzó sus investigaciones.

Los estudiantes en conocimiento de la llegada del inspector, se presentaron a los colegios reanudándose las clases.

Con respecto a los estudiantes universitarios la cuestión planteada por estos aún no está solucionada.

Es que tampoco, se ha podido considerarla oficialmente desde que la disconformidad manifestada por los estudiantes, no se ha comunicado oficialmente a ninguna de las facultades ni al ministro de instrucción pública.

—El general Caviglia, no visitará el Rosario hasta después de su regreso de Chile. Según un telegrama recibido ayer, su propósito es hallarse en esta el 20 del corriente.

—Esta mañana ha fallecido el Sr. Alberto De Voeght, distinguido miembro de la colectividad francesa, vinculado a nuestras instituciones comerciales principales.

—Ha partido para Europa el Sr. Walter Fluo.

—Todavía no ha regresado de esa el intendente Sr. Juanto que ha ido a conferenciar con el gobernador Mosca, acerca de su confirmación en el cargo.

Se asegura, que el ministro Costa, en su viaje a ésta, declaró que la renuncia del Sr. Juanto era inminente.

Los radicalistas insistieron ante el Sr. Costa, para que se substituya al Sr. Juanto.

—Todavía no se han pagado los haberes de Abril a los empleados de la aduana.

—Un núcleo de universitarios radicales, está haciendo trabajos para fundar un nuevo centro universitario, por no estar conforme con el actual.

—Se activan los preparativos para el acto inaugural del monumento a Alem.

Asegúrase que el gobierno dictará un decreto declarando feriado el 9 del corriente con motivo del acontecimiento de que informo.

Los festejos organizados los presidirá el gobernador de la provincia, Dr. Mosca.